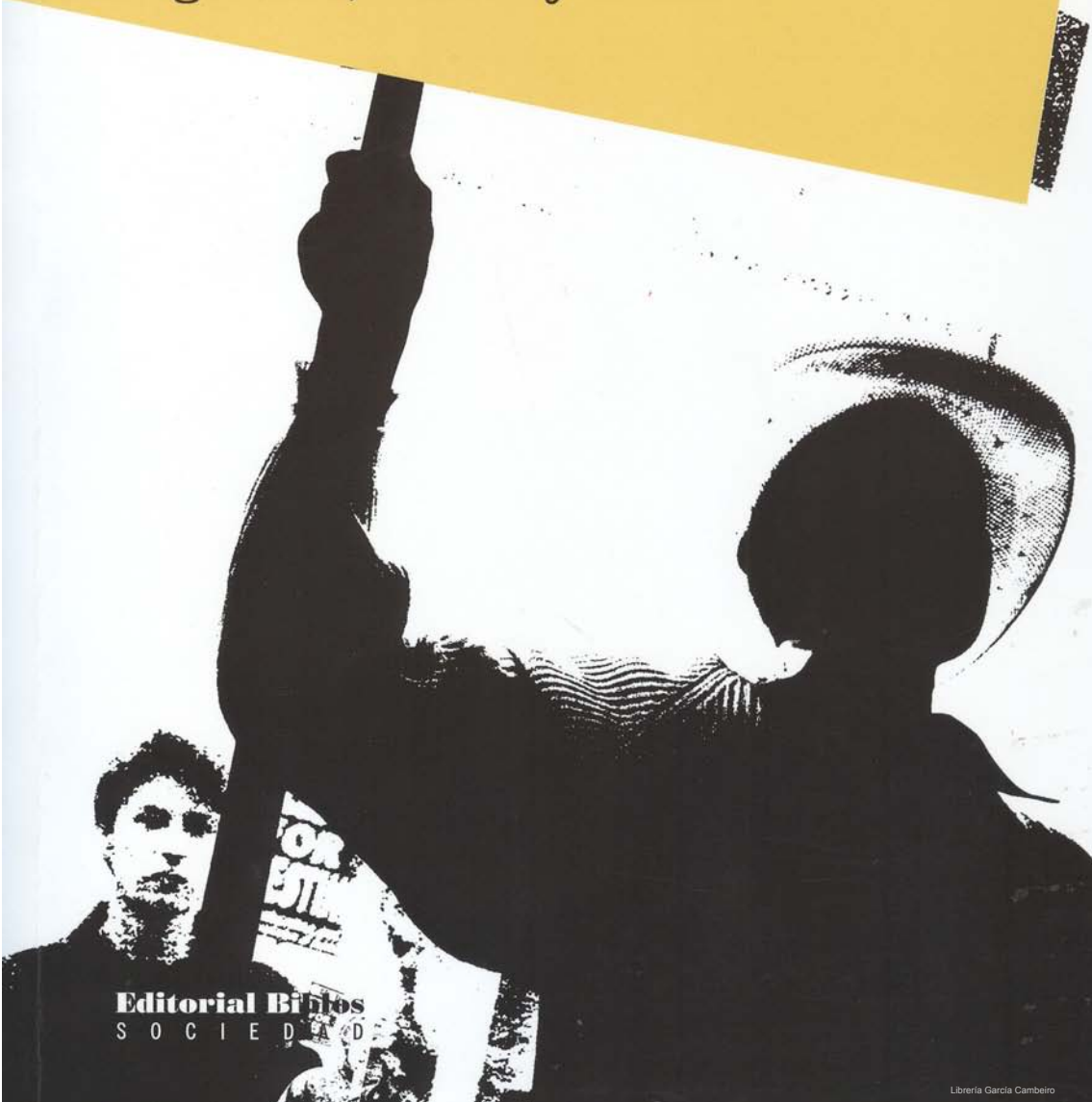


Gabriela Delamata (coordinadora)

MOVILIZACIONES SOCIALES: ¿nuevas ciudadanías?

Reclamos, derechos, Estado en
Argentina, Bolivia y Brasil



Editorial Biblos
S O C I E D A D

Gabriela Delamata
(coordinadora)

Movilizaciones sociales: '¿nuevas ciudadanías?'

**Reclamos, derechos, Estado en
Argentina, Bolivia y Brasil**

Gerardo Aboy Carlés

Gabriela Delamata

Pablo Díaz Estévez

Marina Farinetti

Juan Pablo Ferrero

María Silvana Gurrera

James Holston

Astor Massetti

Carolina Schillagi

Alejandro Sehtman

Pablo Stefanoni

Editorial Biblos
S O C I E D A D

Índice

Introducción	
<i>Gabriela Delamata</i>	13
PRIMERA PARTE	
BOLIVIA, BRASIL, ARGENTINA	
La “indianización” del nacionalismo o la refundación permanente de Bolivia. Continuidades y rupturas en la (re) definición de la comunidad política	
<i>Pablo Stefanoni</i>	31
Introducción	31
Del campo a la ciudad: un nacionalismo (parcialmente) etnizado	32
Modernidad o antimodernidad... ¿ése es el debate?	36
“Gobierno de movimientos sociales”, ¿una nueva forma de ciudadanía?	40
Conclusiones	43
La ciudadanía insurgente en una era de periferias urbanas globales	
Un estudio sobre la innovación democrática, la violencia y la justicia en Brasil	
<i>James Holston</i>	45
Introducción	45
Acciones insurgentes	49
Ciudadanía diferenciada	55
Ciudadanía urbana	56
Los derechos	60
Peligrosos espacios de ciudadanía	62
La sangre de Esteno	
Transformaciones de la ciudadanía en la Argentina: del populismo a la inflexión particularista	
<i>Gerardo Aboy Carlés</i>	67
El problema	67
El populismo y la génesis de una ciudadanía democrática	71
La ciudadanía después del populismo	78
Palabras finales	81

SEGUNDA PARTE
RECLAMOS, DERECHOS, RESPUESTAS ESTATALES
ESTUDIOS SOBRE LA ARGENTINA

Prostitución, búsqueda de reconocimiento y reivindicación de derechos en la ciudad de Buenos Aires

<i>Silvana Gurrera y Juan Pablo Ferrero</i>	85
Introducción	85
La formación de AMMAR y su bifurcación	92
Género, retórica y organización en la construcción de la pertenencia comunitaria	99
El “ataque” a la Legislatura	102
Prostitución y trata de personas	104
Algunos comentarios finales	106

La disputa de las víctimas

“Inseguridad”, reclamos al Estado y actuación pública de organizaciones y familiares de víctimas de delitos en la Argentina democrática (2004-2006)

<i>Carolina Schillagi</i>	109
Introducción	109
La discusión pública y la “cuestión de la inseguridad”	112
El caso Blumberg y las lecturas “punitivistas”	112
La emergencia de un perfil más “politizado” de la discusión pública sobre la “inseguridad” (2005 y 2006)	116
Las otras lecturas de la “inseguridad”. Actores y dimensiones	124
Demandas de mayor dureza penal y configuración del papel público de las víctimas	134
La figura de la víctima en las sociedades contemporáneas	135
La “política de las víctimas” en la Argentina	138
Las “víctimas de la inseguridad”	141
Lucha contra la impunidad y acceso selectivo a la calidad de víctima	148
Consideraciones finales	157

En construcción

Reconocimiento estatal y ejercicio social del derecho al hábitat en una villa de la ciudad de Buenos Aires

<i>Alejandro Sehtman</i>	161
Introducción	161
1976-1996: dos décadas cargadas de sucesos	165
La autonomía: nuevas normas, viejos problemas	173
Ciudadanía en construcción	191

Cuando los movimientos sociales se institucionalizan

Las organizaciones territoriales urbanas en el gobierno de la ciudad de Buenos Aires

<i>Astor Massetti</i>	205
La relación Estado-movimientos sociales	205

Crónicas de la Coordinación	213
Un inicio en primera persona	213
La incorporación de los movimientos sociales al gobierno de la ciudad	216
Militar dentro del Estado	221
Las principales líneas de trabajo	224
El final de la experiencia	232
Conclusiones	233

¿La ciudadanía poblana?

El movimiento asambleario de Gualeguaychú: la construcción y el reclamo de un derecho colectivo

<i>Gabriela Delamata</i>	237
Introducción	237
La politización de una forma de vida	241
La lucha por el derecho	248
La (doble) lógica política de la posición unificada	254
Hacia la tercera vía de reclamo	262
Entre la zozobra del corte y el malestar de la contaminación	265
Reflexiones finales	270

La ciudadanía campesina: el MOCASE en el seno del juarismo

<i>Pablo Díaz Estévez</i>	277
Introducción	277
Pueblada de Los Juríes: rebelión y génesis	278
El cuarto mandato juarista: Pozo del Toba y Gerardo Sueldo	285
El aparato de inteligencia y represión juarista	287
Carpa Negra La Simona: la consolidación del movimiento	288
El primer congreso del MOCASE (1999)	291
La Ley de Desalojo del quinto mandato juarista	295
La división del MOCASE y el quiebre del juarismo	297
Ciudadanía campesina	301

Movilización colectiva, intervenciones federales y ciudadanía en Santiago del Estero (1983-2005)

<i>Marina Farinetti</i>	305
Ciudadanía sin presupuestos: ¿es posible?	305
Juarismo y democracia	306
Santiagoñazo e intervención para la reforma del Estado	308
Marchas por el doble crimen de La Dársena e intervención para la democratización	313
Ciudadanía, democracia y Estado	318
Conclusiones provisionarias	322

Bibliografía	325
---------------------------	-----

Los autores	339
--------------------------	-----

Introducción

Gabriela Delamata

Este libro abre algunos interrogantes y consideraciones sobre las movilizaciones sociales que precedieron al actual ciclo político en América Latina y, también, sobre ciertos aspectos de su imbricación. Las relaciones entre movimientos sociales y gobiernos pueden ser abordadas desde distintos ángulos, pero nuestro interés está centrado en la ciudadanía y la distribución de derechos. En esta intersección, cuando hablamos de ciudadanía y derechos nos preguntamos por el modo como la sociedad y el Estado producen reclamos y bienes que tienden a la distribución igualitaria de espacios de autonomía protegidos por el Estado, en las esferas civil, política, social y/o cultural de la ciudadanía. Cuando los gobiernos, en tanto administran temporariamente la relación entre Estado y sociedad, reafirman, sancionan, amplían o engrosan derechos, desconcentran poder y lo distribuyen socialmente, y tal reconfiguración pasa a ser parte de la (nueva) institucionalidad estatal. Por cierto, la transformación de un reclamo social en un derecho exigible es inescindible de las políticas públicas que lo respalden como tal y en este sentido el derecho resulta contingente respecto del reclamo. Sin embargo, históricamente, el reconocimiento de derechos, su ampliación a nuevas categorías y la exigencia del cumplimiento de aquellos derechos que existen en su enunciación ha sido el producto de demandas y luchas sociales.¹

En los países que analizamos en este volumen, a saber, la Argentina, Bolivia y Brasil, las movilizaciones sociales que durante las últimas décadas abrieron profundos antagonismos en el desarrollo de políticas estatales que excluían

1. La relación entre autonomía y protección estatal supone así dos cosas: primero, que el goce de autonomía personal, económica, social, cultural, etc., que implica el acceso a derechos, sólo puede ser garantizado en el marco de una organización política y burocrática capaz de exigir su cumplimiento y, segundo, que la política estatal de reconocimiento de derechos es una política de distribución del poder. Con ello queremos decir que la relación entre Estado y derechos atañe a las capacidades del Estado pero también a su horizonte normativo (Zapata Barrero, 1996, y O'Donnell, 1993, 2007a).

social y políticamente a grandes mayorías –en los años 80 en Brasil, en los 90 en la Argentina y desde 2000 en Bolivia– no apuntaron a sustituir el marco político democrático sino a volverlo más inclusivo, desde el punto de vista social y/o cultural, y abierto, mediante la promoción de nuevas formas de participación. Se trata de procesos de lucha social en los que los derechos adquirieron entidad articuladora de los reclamos y, en varios casos, pasaron a organizar el sentido de los mismos. En las experiencias de Brasil y Bolivia, esta variable de estructuración de las relaciones sociales se tradujo en Constituciones de los Estados, bajo la forma de una nueva distribución y ampliación institucionalizada de derechos.

En Brasil, los movimientos sociales urbanos que desde fines de los 70 enfrentaron a la dictadura aglutinaron sus demandas alrededor de la democratización del país y la potenciación de sus reivindicaciones sociales. Portadores de una visión participativa de la democracia, inspiraron las reformas constitucionales –del nivel federal (1988) al nivel municipal (1990)– que extendieron nuevos derechos sociales y expandieron las oportunidades de participación política, y también promovieron la democratización de las relaciones entre la sociedad y el Estado a nivel local. Ésta es, por cierto, la historia formativa del PT, cuya base principal han sido los movimientos sociales urbanos innovadores (Álvarez, 1993).

Las movilizaciones sociales que se sucedieron en Bolivia desde 2002 contra los resultados de las políticas neoliberales consiguieron unificar una serie de reclamos dispersos bajo el lema común “nacionalización de los recursos naturales y Constituyente ya”, en un proceso que condujo al MAS de Evo Morales al gobierno en 2005, impulsor más tarde de la reforma constitucional (2007 y 2008). Sin que ello signifique homologar este proceso al descrito sobre Brasil, el punto aquí es que la construcción de una “nación incluyente” tomó rápidamente forma como Estado democrático de derechos. Los actuales representantes gubernamentales explican las aspiraciones de la nueva Constitución boliviana como el intento por construir un Estado “después de siglos de no tenerlo”, no fuera de las estructuras liberales, pero sí rompiendo los límites de la estructura convencional del derecho liberal, a través de “muchísima inclusión de derechos laborales, de salud, culturales, derechos colectivos”, que es el modo de “fabricar un Estado para que la gente pueda vivir” (Lara y Parejas, 2008). Un aspecto singular de esta inclusión instituyente es que impulsó una nueva geometría jurídica dado que, junto con el reconocimiento del carácter plurinacional del Estado, se crearon derechos colectivos de los pueblos originarios, que discriminan positivamente a favor de las comunidades indígenas.

En cuanto a la Argentina, las transformaciones de la ciudadanía emergentes del ciclo de protestas contra las políticas de mercado, abierto a mitad de los 90, estuvieron vinculadas a los reclamos de trabajo, inclusión social y participación política autónoma esparcidos en el movimiento piquetero y las asambleas barriales. Un balance mínimo sobre estos cambios debería tener en cuenta, por un lado, las demandas derivadas del agotamiento de una matriz de ciuda-

danía social que integraba abarcativamente a través de las relaciones laborales y, por otro, aquellas nuevas formas de participación política emergentes de algunas experiencias sociales.

Por una parte, no puede comprenderse la movilización de los trabajadores desocupados sino a través de su reclamo inicial, trabajo; tampoco, su derrotero posterior, confinado por la ausencia de políticas laborales, sin atender al viraje que, en consecuencia, tomó la lucha, orientada a la obtención de una mínima ciudadanía social y demandada al Estado en la propia movilización. Ahora bien, en la medida en que las políticas asistenciales y los pasajes intermitentes por la informalidad laboral fueron signando las prácticas de los sectores perjudicados por la falta de empleo, la integración se ligó a la supervivencia adquiriendo tintes a veces pragmáticos, híbridos o “bastardos” (Merklen, 2005), en una trayectoria recursiva en la que la ausencia de derechos fue afectando la entidad de éstos. Un corolario de esta situación vendría varios años después cuando, de la mano del crecimiento económico alcanzado bajo la presidencia de Néstor Kirchner, más de un tercio de la población trabajadora adquiriera derechos a través de su ingreso al mercado formal y la porción restante continuara en situación precaria o asistida por planes especiales, instalándose una frontera entre los sectores protegidos por las tradicionales corporaciones sindicales y un “afuera” sin acceso a la seguridad social.

Por otra parte, un conjunto de organizaciones de los propios trabajadores sin empleo junto con las asambleas barriales activas durante 2002, con epicentro en la ciudad de Buenos Aires, produjeron nuevas formas de participación basadas en la democracia directa que, tomando distancia de prácticas políticas que lo comprendían, interpelaron al Estado desde una nueva visión sobre la institucionalidad, comprometida con los componentes participativos y permeables a la intervención política autónoma. Finalmente, si el engrosamiento de los derechos políticos mediante la producción de nuevos espacios y formas de participación se convirtió en el legado más novedoso, resultante de casi una década de movilizaciones sociales en la Argentina, a diferencia de Brasil o de Bolivia, ello no se tradujo en reformas político-institucionales.

En suma, una ciudadanía sociolaboral menguada en su capacidad de universalizar reclamos y una demanda de participación autónoma cuyos contornos institucionales no alcanzaron a configurarse en el pasaje de la movilización política al ciclo electoral abierto en 2003, pasarían a conformar, junto con otros reclamos sociales emergentes, rasgos estables de las relaciones entre la sociedad, el Estado y el gobierno durante el período que comienza con la presidencia de Néstor Kirchner.

Las preguntas que se plantean en este libro no son ajenas a la especificidad de los procesos que analizamos y a su historicidad, pero son homogéneas en su orientación general: ¿reverten las transformaciones contemporáneas de la ciudadanía en un mayor poder de los derechos? ¿En qué medida las recomposiciones de las relaciones entre Estado y sociedad, como respuestas a las transformaciones económicas, expanden la democracia en distintas esferas de la vida

social y profundizan la participación ciudadana? O, por el contrario, ¿de qué modo se combinan y entremezclan con formas históricas, y otras nuevas, de desigualdad y exclusión?

Los capítulos sobre Bolivia y Brasil en este volumen se ocupan de analizar el modo y la medida como los derechos, allí progresivamente transformados en marcos institucionales de la acción social, a través de distintas trayectorias de politización de las organizaciones populares, tendieron a empoderar a los sujetos, especialmente a los miembros más débiles de la comunidad, o se enredaron con otras prácticas. Asimismo, la ampliación del universo de indagación a una variada gama de movilizaciones sociales, producidas en la Argentina durante los últimos años, nos permitirá observar, en mayor profundidad, los rasgos que fue asumiendo la relación entre reclamos, derechos y Estado en esta etapa, parcialmente caracterizada por el pasaje a una ciudadanía fragmentada en materia de seguridad social y a la inclusión sesgada de los reclamos de participación emergentes.² Recordemos nuevamente que estas cuestiones no atañen a la evolución de los indicadores sociales, sino —o en tanto la representen— a la transformación de las estructuras y las relaciones de poder. Por ello, en gran medida, la progresión y la progresividad que alcancen los derechos como forma de distribución democrática del poder supone lidiar con toda una serie de tradiciones y prácticas sedimentadas en el Estado, la política y la sociedad. Más allá de las manifestaciones específicas que en cada uno de los países analizados encuentra la tensión entre el polo de la transformación y las inercias de la tradición, es preciso mencionar, de modo muy general, algunos de los aspectos que afectan la construcción de la ciudadanía en la región y cuya prolongación o potenciación en la actualidad dificultaría la expansión de derechos y por tanto la profundización democrática.

2. Como ha sido señalado, entre 2003 y 2007 fue el sector formal de los trabajadores el que engrosó sus derechos sociales (y laborales) en una acción concertada con la central sindical, mientras que los desocupados continuaron bajo la política asistencial. En cuanto a la participación de los movimientos sociales, la línea de inclusión-exclusión fue clara: por un lado, las organizaciones ideológicamente afines fueron integradas al gobierno y a la gestión de modo directo; por el otro, en el polo opuesto, aquellas otras que recurrieron a la movilización no recibieron atención a sus demandas y fueron progresivamente estigmatizadas (Delamata, 2008). Podría decirse que la única institución (no gubernamental) que articuló a sus estatutos tanto las transformaciones de la "cuestión social" en la Argentina en los últimos años, como las innovaciones políticas vinculadas a ellas, fue la CTA, una organización sindical que propone la creación de un renta universal de ciudadanía (no condicionada a la situación laboral) y defiende la libre afiliación gremial de los trabajadores. A pesar de su insistente reclamo, la CTA no ha obtenido del Estado el reconocimiento de la personería jurídica sindical.

Gerardo Aboy Carlés • Gabriela Delamata
Pablo Díaz Estévez • Marina Farinetti • Juan Pablo Ferrero
María Silvana Gurrera • James Holston • Astor Massetti
Carolina Schillagi • Alejandro Sehtman • Pablo Stefanoni

MOVILIZACIONES SOCIALES: ¿nuevas ciudadanías?

Reclamos, derechos, Estado en Argentina, Bolivia y Brasil

Los procesos de cambio social iniciados en algunos países latinoamericanos como respuesta a las transformaciones económicas no sólo distan en amplitud e intensidad sino también en las modalidades de estructuración de las reformas que promueven. Las instituciones que llamamos "derechos" constituyen una de esas formas, atinente a la distribución igualitaria de espacios de autonomía en las distintas esferas –civil, política, social y cultural– de la ciudadanía.

En este libro se aborda la política contemporánea de la Argentina, Bolivia y Brasil a través de cambios en la política de derechos suscitados en la interacción entre reclamos sociales y respuestas estatales. Observando los procesos nacionales y locales en su especificidad, los atraviesa una constante: la revitalización de la ciudadanía en su dimensión de participación y derechos, junto con la transformación de los sentidos y la sustancia de la pertenencia nacional. ¿Qué tipo de matriz sociopolítica es capaz de acoger esta formulación de la ciudadanía? ¿En qué medida las actuales configuraciones institucionales contribuyen a expandir la democracia en los distintos planos de la vida social y/o se entremezclan con formas históricas y otras nuevas de integración y exclusión?

Los textos que componen este volumen proponen abrir interrogantes que permitan hacer el pasaje desde las movilizaciones, por un lado, y los gobiernos, por el otro, a las estructuraciones contemporáneas entre el Estado y la sociedad, observables en su desenvolvimiento.

Gabriela Delamata. Abogada y licenciada en Ciencia Política (Universidad de Buenos Aires) y doctora en Ciencias Políticas y Sociología (Universidad Complutense de Madrid). Ha sido profesora e investigadora visitante en distintas universidades y centros académicos del país y del exterior. Actualmente es profesora regular de la Escuela de Política y Gobierno y del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín e investigadora del Conicet. Es autora de artículos y capítulos de libros sobre movimientos sociales, identidades políticas y ciudadanía. Ha publicado *Los barrios desbordados. Las organizaciones de desocupados del Gran Buenos Aires* (2004) y *Ciudadanía y territorio. Las relaciones políticas de las nuevas identidades sociales* (2005), entre otros.

Editorial Biblos
S O C I E D A D

ISBN 978-950-786-766-8



9 789507 867668

LA FOTOCOPIA
MATA AL LIBRO

